

709433



-1-



1 NÚMERO: 2017-09-01-011-P02879
2 ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE OBJETO
3 SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
4 COMPAÑÍA ADMINISTRADORA DE RIESGOS
5 RECOVERY & SERVICES ECUADOR COBROTOTAL
6 S.A.- CUANTÍA: INDETERMINADA.- En la ciudad de
7 Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy
8 día cinco de diciembre del año dos mil diecisiete, ante mí, ante mí,
9 doctor **XAVIER RODAS GARCÉS**, Notario Titular Décimo
10 Primero del Cantón Guayaquil, comparece el señor **JERÓNIMO**
11 **ELÍAS GARCÍA FIGUEROA**, quien declara de nacionalidad
12 ecuatoriana, de estado civil casado, Ejecutivo, domiciliado en la
13 ciudad de Guayaquil, por los derechos que representa de la
14 Compañía **ADMINISTRADORA DE RIESGOS RECOVERY**
15 **& SERVICES ECUADOR COBROTOTAL S.A.** en su calidad
16 de **GERENTE GENERAL**, conforme consta del nombramiento
17 que se agrega como documento habilitante. El compareciente es
18 mayor de edad, persona capaz para obligarse y contratar, a quien por
19 haberme presentado su respectivo documento de identificación de
20 conocer doy fe, el mismo que comparece a celebrar esta Escritura
21 Pública de **ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE**
22 **OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA**
23 **COMPAÑÍA ADMINISTRADORA DE RIESGOS**
24 **RECOVERY & SERVICES ECUADOR COBROTOTAL**
25 **S.A.**, sobre cuyo objeto y resultados está bien instruido, a la que
26 procede de manera libre y voluntaria, para su otorgamiento
27 me presenta una minuta que es del tenor siguiente: **SEÑOR**

Xavier Rodas Garcés
Notario Décimo Primero
Cantón Guayaquil



N° TRAMITE: 1079-0041-18 05/01/18 2.1.1

DOCUMENTO: Escritura

1 **NOTARIO:** En el Protocolo de Escrituras públicas a su cargo,
2 sírvase insertar una de **CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y**
3 **REFORMA DE ESTATUTOS** de la compañía
4 **ADMINISTRADORA DE RIESGOS RECOVERY &**
5 **SERVICES ECUADOR COBROTOTAL S.A.**, al tenor de las
6 siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE:**
7 Comparece a la celebración de la presente escritura el señor
8 **JERONIMO ELIAS GARCÍA FIGUEROA**, en su calidad de
9 Gerente General y como tal, Representante Legal de la compañía
10 **ADMINISTRADORA DE RIESGOS RECOVERY &**
11 **SERVICES ECUADOR COBROTOTAL S.A.**, de conformidad
12 con el nombramiento que se adjunta como documento habilitante.
13 El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad,
14 de estado civil casado, de profesión ejecutivo, domiciliado en la
15 ciudad de Guayaquil, hábil y capaz para contratar y obligarse.
16 **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) La compañía
17 **ADMINISTRADORA DE RIESGOS RECOVERY &**
18 **SERVICES ECUADOR COBROTOTAL S.A.** se constituyó
19 mediante escritura pública celebrada el nueve de septiembre del
20 dos mil dieciséis, ante el Doctor Xavier Rodas Garcés, Notario
21 Décimo Primero del cantón Guayaquil; y se inscribió en el
22 Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el día trece de
23 septiembre del dos mil dieciséis, bajo el número tres mil
24 seiscientos cincuenta; b) El artículo SEGUNDO de los estatutos
25 de la Compañía **ADMINISTRADORA DE RIESGOS**
26 **RECOVERY & SERVICES ECUADOR COBROTOTAL**
27 **S.A.**, textualmente dice: "**ARTÍCULO SEGUNDO.- OBJETO**
28 **SOCIAL.-** La compañía tiene por objeto y finalidad social, Las





-2-



1 Actividades Auxiliares de las Actividades de Servicios de
2 Producción de Bienes, Asesoramiento, Intermediación, e
3 Inversión. La compañía además realizará Gestión y Supervisión
4 de los Mercados Financieros por Entidades Distintas de las
5 Autoridades Públicas, como: Mercado (Bolsas), de Futuros,
6 Mercado (Bolsas) de Valores, Mercados Bursátiles, Mercado
7 (Bolsas) de opciones sobre acciones o sobre Productos Básicos,
8 Actividades Auxiliares de las Actividades de Servicios
9 Financieros N.C.P., como: Actividades de Tramitación
10 Financieras, Incluidas la Transacciones con Tarjetas de Créditos,
11 Actividades de Personas, Empresas y otras Entidades que
12 Gestionan Carteras y Fondos a Cambio de una Retribución o por
13 Contrato, que se desarrollara complementariamente con: Gestión
14 de Fondos de Pensiones, Gestión de Fondos Mutuos de Inversión
15 y Gestión de otros Fondos de Inversión. Para cumplir con su
16 objeto social podrá ejecutar actos y contratos con empresas
17 públicas, semipúblicas y privadas, dentro del marco permitido por
18 las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo, tiene
19 facultad para abrir dentro o fuera del país, agencias o sucursales, y
20 para celebrar contratos con otras empresas que persigan
21 finalidades similares sean nacionales o extranjeras.; c) La Junta
22 General Universal y Extraordinaria de accionistas de la compañía
23 **ADMINISTRADORA DE RIESGOS RECOVERY &**
24 **SERVICES ECUADOR COBROTOTAL S.A.**, celebrada el día
25 veintisiete de noviembre del dos mil diecisiete, resolvió por
26 unanimidad cambiar el objeto social de la Compañía que será: El
27 objeto social de la compañía es la prestación de servicios de
28 cobranzas, tanto en forma judicial como extrajudicial de los

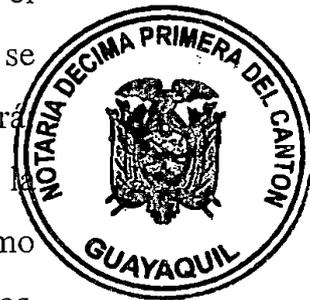
Xavier Rodas Garcés
Notario Decimo Primero
Cantón Guayaquil



1 valores de operaciones crediticias u otros activos de las entidades
2 de los sectores financiero público o privado, o en cualquier otro
3 sector económico, por cuenta propia o ajena; así mismo prestar
4 servicio de asesoría, consultoría y servicios afines; realizar
5 estudios e informes y otras actividades relacionadas con la
6 administración del riesgo.- También la compañía para el
7 cumplimiento de su objeto podría adquirir, vender y negociar
8 bienes muebles e inmuebles, intervenir como socio en la
9 formación de toda clase de sociedades y compañías, aportando
10 capital a las mismas y adquirir y tener acciones, obligaciones o
11 participaciones de otras compañías.- **TERCERA: CAMBIO DE**

12 **OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS:**

13 Con los antecedentes expuestos, el señor **JERONIMO ELIAS**
14 **GARCÍA FIGUEROA**, en su calidad de Gerente General y como
15 tal Representante Legal de la compañía **ADMINISTRADORA**
16 **DE RIESGOS RECOVERY & SERVICES ECUADOR**
17 **COBROTOTAL S.A.**, cumpliendo con la voluntad de la Junta
18 General Extraordinaria y Universal de (socios o accionistas),
19 declara lo siguiente: **Uno.-** Que se cambia el objeto social de la
20 compañía de conformidad con lo ordenado por la Junta General
21 Universal y Extraordinaria de accionistas de la compañía
22 **ADMINISTRADORA DE RIESGOS RECOVERY &**
23 **SERVICES ECUADOR COBROTOTAL S.A.** celebrada el
24 veintisiete de noviembre del dos mil diecisiete; **Dos.-** Que se
25 reforma el artículo Segundo del Estatuto que en adelante dirá
26 **"ARTÍCULO SEGUNDO.-** El objeto social de la compañía es la
27 prestación de servicios de cobranzas, tanto en forma judicial como
28 extrajudicial de los valores de operaciones crediticias u otros



**ADMINISTRADORA DE RIESGOS RECOVERY & SERVICES ECUADOR
COBROTOTAL S.A.**

Guayaquil, 09 de septiembre del 2016

Sr.
JERONIMO ELIAS GARCÍA FIGUEROA
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle a Ud. que los Accionistas fundadores de la compañía **ADMINISTRADORA DE RIESGOS RECOVERY & SERVICES ECUADOR COBROTOTAL S.A.**, hemos resuelto designarlo a Ud. como **GERENTE GENERAL** de la misma, por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los estatutos sociales de la compañía.

Como **GERENTE GENERAL** usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial, de manera **INDIVIDUAL**, de la compañía, con todas las facultades que para los mandatarios y procuradores judiciales determinan las leyes generales y demás normas especiales.

La compañía **ADMINISTRADORA DE RIESGOS RECOVERY & SERVICES ECUADOR COBROTOTAL S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 9 de septiembre del 2016, ante Notario Titular Decimo Primero del Canton Guayaquil.

Atentamente,

Xavier Rodas Garcés
Notario Titular Decimo Primero del Canton - Guayaquil



JOE NELSON MACIAS A
Joe Nelson Macias Araujo
Accionista



RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ADMINISTRADORA DE RIESGOS RECOVERY & SERVICES ECUADOR COBROTOTAL S.A.** que antecede.-

Guayaquil, 9 de septiembre del 2016.

JERONIMO ELIAS GARCIA FIGUEROA
JERONIMO ELIAS GARCÍA FIGUEROA
C.C. 0912858065

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA
GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

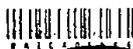
NUMERO DE REPERTORIO:37.548
FECHA DE REPERTORIO:13/sep/2016
HORA DE REPERTORIO:11:21

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha trece de Septiembre del dos mil dieciséis queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la **CONSTITUCION** de la compañía denominada: **ADMINISTRADORA DE RIESGOS RECOVERY & SERVICES ECUADOR COBROTOTAL S.A.**, de fojas 41.364 a 41.377, Registro Mercantil número 3.650.
2. **NOMBRAMIENTO** de **Presidente** designado en el acto constitutivo de la compañía **ADMINISTRADORA DE RIESGOS RECOVERY & SERVICES ECUADOR COBROTOTAL S.A.**, a favor de **JOE NELSON MACIAS ARAUJO**, de fojas 40.469 a 40.472, Registro de Nombramientos número 10.823.-
3. **NOMBRAMIENTO** de **Gerente General** designado en el acto constitutivo de la compañía **ADMINISTRADORA DE RIESGOS RECOVERY & SERVICES ECUADOR COBROTOTAL S.A.**, a favor de **JERONIMO ELIAS GARCIA FIGUEROA**, de fojas 40.473 a 40.476, Registro de Nombramientos número 10.824.-

ORDEN: RAZNUMORD



Ab. Marissa Pendola Solórzano

DOCTOR XAVIER RODAS GARCÉS REGISTRADOR MERCANTIL
DÉCIMO PRIMERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 numeral 5 de la Ley Notarial. DOY FE que el documento precedente compuesto de 01 foja(s). es conforme al original que se me exhibió y que devolví al interesado Guayaquil 05 de Diciembre del 2017

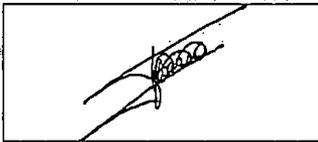


La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información. Acheo de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

del Cantón Guayaquil



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0912858065

Nombres del ciudadano: GARCIA FIGUEROA JERONIMO ELIAS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 2 DE FEBRERO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MORAN RIVAS RITA MARIANELA

Fecha de Matrimonio: 14 DE NOVIEMBRE DE 2013

Nombres del padre: GARCIA PINTO NOLO MALAQUIAS

Nombres de la madre: FIGUEROA BURGOS RUTH NABEL

Fecha de expedición: 25 DE NOVIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 5 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: GONZALO XAVIER RODAS GARCES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 11 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Xavier Rodas Garcés
Notario Décimo Primero
Cantón - Guayaquil



N° de certificado: 173-075-17037



173-075-17037

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES.
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 0992992468001
RAZÓN SOCIAL: ADMINISTRADORA DE RIESGOS RECOVERY & SERVICES ECUADOR COBROTOTAL S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: GARCIA FIGUEROA JERONIMO ELIAS
CONTADOR: MACIAS AMAYA EUFEMIA NATIVIDAD.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N **NÚMERO:** S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 29/09/2016
FEC. INSCRIPCIÓN: 29/09/2016 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 19/10/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL:
 ACTIVIDADES AUXILIARES DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE ASESORAMIENTO E INVERSIÓN

DOMICILIO TRIBUTARIO
 Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV JOAQUIN ORRANTIA Numero: S/N Interseccion: AV LEOPOLDO BENITEZ Bloque: TORRE A Edificio: TRADE BUILDING Piso: 4 Oficina: 408 Referencia ubicacion: DETRÁS DEL HOTEL SONESTA Telefono: TTrabajo: 046017865 Email: jmacias@recoveryec.com Celular: 0985050455

DOMICILIO ESPECIAL:
 SN

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA



# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA B\ GUAYAS	CERRADOS	0

Xavier Rojas Garcés
 Notario Décimo Primero
 Cantón - Guayaquil



Código: RIMRUC2016001143408
 Fecha: 19/10/2016 13:31:37 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0992992468001
ADMINISTRADORA DE RIESGOS RECOVERY & SERVICES ECUADOR COBROTOTAL S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 29/09/2016
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA: ACTIVIDADES AUXILIARES DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE ASESORAMIENTO E INVERSIÓN		
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO: Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV JOAQUIN ORRANTIA Numero: S/N Interseccion: AV LEOPOLDO BENITEZ Referencia: DETRÁS DEL HOTEL SONESTA Bloque: TORRE A Edificio: TRADE BUILDING Piso: 4 Oficina: 408 Telefono Trabajo: 046017865 Email: jmacias@recoveryec.com Celular: 0985050455		



DOCTOR XAVIER RODAS GARCÉS NOTARIO
DÉCIMO PRIMERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.
numeral 5 de la Ley Notarial, DOY FE que el documento
precedente compuesto de el foja(s). es conforme al
original que se me exhibió y que devolva al interesado
Guayaquil 05 de Diciembre 2017



Xavier Rodas Garcés
Notario Décimo Primero
del Cantón Guayaquil



Código: RIMRUC2016001143408
Fecha: 19/10/2016 13:31:37 PM

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ADMINISTRADORA DE RIESGOS RECOVERY & SERVICES ECUADOR COBROTOTAL CELEBRADA EL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2017.



En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de noviembre del 2017, a las nueve horas, en el local de la Compañía ubicada en el Edificio Trade Building Torre A Piso 4 Oficina 408 Av. Joaquín Orrantía y Av. Leopoldo Benítez, se reúnen los accionistas de la Compañía **ADMINISTRADORA DE RIESGOS RECOVERY & SERVICES ECUADOR COBROTOTAL S.A.** con la concurrencia de los señores accionistas: **JERONIMO ELIAS GARCIA FIGUEROA**, por sus propios derechos y propietario de 792 (SETECIENTAS NOVENTA Y DOS) acciones, **JOE NELSON MACIAS ARAUJO** por sus propios derechos y propietario de 08 (OCHO) acciones; las mismas que totalizan 800 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, representando el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía.- Estando presente la totalidad del capital social suscrito y pagado íntegramente, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Universal de Accionistas para tratar como único punto del Orden del Día: CAMBIO DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA **ADMINISTRADORA DE RIESGOS RECOVERY & SERVICES ECUADOR COBROTOTAL S.A.**, y, sobre el cual se encuentran debidamente informados y de acuerdo.- Se designa al señor **JOE NELSON MACIAS ARAUJO** para que actúe como Presidente de la Junta; y al señor **JERONIMO ELIAS GARCÍA FIGUEROA** como Secretario de la Junta.

Se deja constancia que el Secretario de la Junta formó la lista de los accionistas concurrentes y de las acciones que se hallan representadas en esta sección conforme lo dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el señor **JOE NELSON MACIAS ARAUJO** en su calidad de Presidente declara instalada la Junta.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a los accionistas concurrentes que es necesario conocer, resolver y aprobar el único punto del orden del día, esto es: 1.-)CAMBIO DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA **ADMINISTRADORA DE RIESGOS RECOVERY & SERVICES ECUADOR COBROTOTAL S.A.** La misma que dirá: El objeto de la compañía es la prestación de servicios de cobranzas, tanto en forma judicial como extrajudicial de los valores de operaciones crediticias u otros activos de las entidades de los sectores financiero público o privado, o en cualquier otro sector económico, por cuenta propia o ajena; así mismo prestar servicio de asesoría, consultoría y servicios afines; realizar estudios e informes y otras actividades relacionadas con la administración del riesgo.- También la compañía para el cumplimiento de su objeto podría adquirir, vender y negociar bienes muebles e inmuebles, intervenir como socio en la formación de toda clase

Xavier Rodas Garcés
Notario Decano Primero
Caatón - Guayaquil

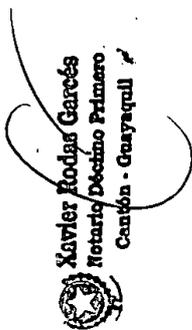


de sociedades y compañías, aportando capital a las mismas y adquirir y tener acciones, obligaciones o participaciones de otras compañías

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta, hecho lo cual se procede a dar lectura; la misma que queda aprobada en forma unánime por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que se declara concluida la sesión a las doce horas, firmando para constancia todos y cada uno de los accionistas representan la totalidad del capital social pagado de la compañía **ADMINISTRADORA DE RIESGOS RECOVERY & SERVICES ECUADOR COBROTOTAL S.A.**

Joe N. Macias A
JOE NELSON MACIAS ARAUJO
Presidente de la Junta
Accionista

Jeronimo Elias Garcia Figueroa
JERONIMO ELIAS GARCÍA FIGUEROA
Secretario de la Junta
Accionista





1 activos de las entidades de los sectores financiero público o
2 privado, o en cualquier otro sector económico, por cuenta propia o
3 ajena; así mismo prestar servicio de asesoría, consultoría y
4 servicios afines; realizar estudios e informes y otras actividades
5 relacionadas con la administración del riesgo.- También la
6 compañía para el cumplimiento de su objeto podría adquirir,
7 vender y negociar bienes muebles e inmuebles, intervenir como
8 socio en la formación de toda clase de sociedades y compañías,
9 aportando capital a las mismas y adquirir y tener acciones,
10 obligaciones o participaciones de otras compañías".- **CUARTA.-**
11 **HABILITANTES:** Como documentos habilitantes se adjunta a la
12 presente lo siguiente: Nombramiento de Gerente General de la
13 Compañía; y, Copia certificada del Acta de la Junta General
14 Extraordinaria y Universal de accionistas) de la compañía
15 **ADMINISTRADORA DE RIESGO RECOVERY &**
16 **SERVICES ECUADOR COBROTOTAL S.A.** celebrada el
17 veintisiete de noviembre del dos mil diecisiete. Usted, señor
18 Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la
19 plena validez del presente instrumento.- Hasta aquí la minuta
20 firmada por el **Abogado Roberto Escalante Dueñas con**
21 **Registro Profesional número nueve tres siete siete del Colegio**
22 **de Abogados del Guayas.-** Quedan agregados a mi registro,
23 formando parte integrante de la presente escritura pública, todos los
24 documentos habilitantes que se han considerado pertinentes para dar
25 solemnidad, que requiere el presente instrumento público. El
26 otorgante se identifica con el certificado obtenido del Sistema
27 Nacional de Identificación Ciudadana que ha autorizado en
28 acatamiento a la Resolución número cero setenta y ocho guión dos

Xavier Rodas García
Notario Décimo Primero
Cantón - Guayaquil

1 mil dieciséis del Consejo de la Judicatura.- Leída que le fue la
2 presente escritura de principio a fin y en alta voz, por mí el Notario
3 al interviniente, éste la aprobó en todas y cada una de sus partes, se
4 afirma, ratifica y firma en unidad de acto conmigo, de todo lo cual
5 DOY FE.

6 por ADMINISTRADORA DE RIESGOS RECOVERY &
7 SERVICES ECUADOR COBROTOTAL S.A.

8 R.U.C.: 0992992468001

9
10
11 
12 SR. JERÓNIMO ELÍAS GARCÍA FIGUEROA

13 C.C.: 091285806 - 5

14 C.V.: 110 - 220

15 EL NOTARIO

16
17
18 DOCTOR XAVIER RODAS GARCÉS
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero este **TERCER TESTIMONIO** de la **ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS**, número, **2017-09-01-011-P02879**, en nueve fojas útiles, incluida la presente, que rubrico y firmo en Guayaquil, a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete.



EL NOTARIO

DOCTOR XAVIER RODAS GARCÉS





Factura: 001-005-000006726



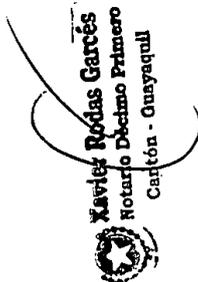
20170901011P02879

NOTARIO(A) GONZALO XAVIER RODAS GARCÉS
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20170901011P02879						
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE DICIEMBRE DEL 2017, (10:24)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	ADMINISTRADORA DE RIESGOS RECOVERY & SERVICES ECUADOR COBROTOTAL S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992992468001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	JERONIMO ELIAS GARCIA FIGUEROA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia:		Cantón:			Parroquia:		
GUAYAS		GUAYAQUIL			9 DE OCTUBRE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

Xavier Rodas Garcés
Notario Décimo Primero
Cantón - Guayaquil



NOTARIO(A) GONZALO XAVIER RODAS GARCÉS
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:55.503
FECHA DE REPERTORIO:18/dic/2017
HORA DE REPERTORIO:10:10

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Diciembre del dos mil diecisiete queda inscrita la presente escritura publica, la misma que contiene la **Reforma de Estatutos**, de la compañía **ADMINISTRADORA DE RIESGOS RECOVERY & SERVICES ECUADOR COBROTOTAL S.A.**, de fojas 54.339 a 54.350, Registro Mercantil número **4.692**. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 55503



Guayaquil, 22 de diciembre de 2017

REVISADO POR:


Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 0242722

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

11 ENE 2018

RECIBIDO

10:30

TAM



Factura: 001-005-000007584



20180901011000010

NOTARIO(A) SUPLENTE ZOILA MODESTA CEDEÑO CELLAN

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20180901011000010

MATRIZ	
FECHA:	11 DE ENERO DEL 2018, (13:13)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACION AL MARGEN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-09-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20160901011P04122

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ADMINISTRADORA DE RIESGOS RECOVERY & SERVICES ECUADOR COBROTOTAL S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992992468001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-12-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170901011P02879



Zoila Modesta Cedeño Cellan

NOTARIO(A) SUPLENTE ZOILA MODESTA CEDEÑO CELLAN

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 20938-DP09-2017-JS

N° TRAMITE: 1079-18-18
DOCUMENTO: Documentos de Sociedades



14/02/18

5.1.4



RAZÓN NÚMERO: 2018-09-01-011-000010

DOY FE: Que en esta fecha tomé nota al margen de las matrices de las Escritura Pública de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ADMINISTRADORA DE RIESGOS RECOVERY & SERVICES ECUADOR COBROTOTAL S.A.**, autorizada por el **DOCTOR XAVIER RODAS GARCES**, con fecha nueve de septiembre del dos mil dieciséis; y de la **ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL** de la mencionada compañía, autorizada por el **DOCTOR XAVIER RODAS GARCES**, con fecha cinco de diciembre del dos mil diecisiete; del contenido y de la respectiva inscripción en el Registro Mercantil.-
Guayaquil, 11 de enero del 2018.-



Zoila Cedeño Cellan

ABOGADA ZOILA CEDEÑO CELLAN
NOTARIA SUPLENTE DÉCIMO PRIMERA DEL CANTÓN
GUAYAQUIL